

RV: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00191 PARA WILTON: PARA REMITIR OFICIO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 13/09/2023 13:26

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (35 KB)

Outlook-vi25qxvp.png;

Memorial 2023-00191



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Laboratorio Genes SAS <genes@laboratoriogenes.com>

Enviado: miércoles, 13 de septiembre de 2023 12:01

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: genes <genes@laboratoriogenes.com>

Asunto: Re: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00191 PARA WILTON: PARA REMITIR OFICIO

Cordial saludo, para la práctica de la prueba de ADN (paternidad), entre CAMILO ANDRES MARIN AGUIRRE, NATALIA ANDREA OLARTE SANCHEZ y el menor EMILIO OLARTE SANCHEZ, ordenada por el juzgado 2 de familia de Medellín, en el proceso radicado bajo el número 501 31 10 002 2023-00191 00, se agenda el día 2 de octubre de 2023 a las 10:00 am, para la toma de muestras de células epiteliales extraídas de la boca con un hisopo o citocepillo. Se presentarán en la cra 48 # 10-45, oficina 611, centro comercial Monterrey de Medellín. El demandante, pagará por la prueba \$600.000, para entrega de resultados en 10 días hábiles, o \$725.000, para entrega de resultados en 3 días hábiles, que debe consignar o realizar transferencia a la cuenta de ahorros de Davivienda 038970099883 o de Bancolombia 25500001816, a nombre de Genes SAS, Nit: 811029806-8, o pagar con tarjeta débito o crédito usando el datáfono al momento de la toma de las muestras. Presentar documentos de identidad en original y copia del registro civil de nacimiento del menor.

ABSTENERSE DE CONSUMIR ALIMENTOS MEDIA HORA ANTES DE LA TOMA DE MUESTRAS.

Expresándoles nuestro gusto de atenderles,

Carlos Mario Álvarez Agudelo | Auxiliar Administrativo

Laboratorio Genes SAS | Carrera 48 # 10-45 Cons. 611-612

Medellín, Colombia | Tel. 604 6052617 ext 11 | Celular +57 3127698491

www.laboratorigenes.com



El mar, 12 sept 2023 a las 17:01, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Por favor acusar recibido

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 16:48

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2023-00191 PARA WILTON: PARA REMITIR OFICIO

Señores

LABORATORIO GENES

Carrera 48 Nro. 10 – 45, Consultorios 611 y 612.

Edificio Centro Comercial Monterrey.

L.C.

Email: genes@laboratorigenes.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser

que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.